

COMPAÑÍA SOCARTEÑITA S.A.

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL

En el canton Cañar, Provincia del Cañar, siendo las 18H00 PM del viernes 14 de abril de 2017 se encuentran reunidos los socios de la **COMPAÑÍA SOCARTEÑITA S.A** en las oficinas de la Compañía ubicada en la Parroquia General Morales, sector Cazahapamba junto a la Tenencia Política.

El Presidente toma lista a los presentes quienes conforman el 100% del capital suscrito y **pagado** de esta manera da inicio a la junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Entrega y Aprobación del informe de Gerente, correspondiente al año 2016.
2. Entrega y Aprobación del informe de Comisario correspondiente al año 2016.
3. Entrega y Aprobación de Balances y Estados Financieros correspondientes al año 2016.

DESARROLLO

1. **Entrega y Aprobación del Informe de Gerente, correspondiente al año 2016.-** El Sr. Gerente informa que los movimientos económicos en el año 2016 se encuentran apegados a los principios y normas legales vigentes en el país, recalca el asesoramiento de la contadora en el tema contable y tributario lo cual ha permitido tener un buen desarrollo con las actividades de **COMPAÑÍA SOCARTEÑITA S.A.**, finalmente el Sr. Gerente agradece a los compañeros accionistas por la colaboración prestada, los señores accionistas luego de realizar algunas preguntas y luego de ser contestadas proceden sin ninguna objeción a aprobar el respectivo informe.
2. **Conocimiento y Resolución del Informe del Comisario correspondiente al año 2016.-** Toma la palabra el Sr. Comisario y procede a dar lectura a su informe del año 2016, informa que los movimientos económicos están apegados a las normas y principios contables de general aceptación y reflejan la situación económica de la Compañía por lo que sugiere la aprobación del mismo; el balance es aprobado y agradece a la administración de la Compañía por todas las facilidades brindadas.

3. Entrega y Aprobación de Balances y Estados Financieros correspondientes al año 2016.-El Sr. Presidente consulta a los miembros de la junta si los informes presentados por el Sr. Gerente son aprobados o si hay alguna modificación, los señores accionistas expresan su conformidad por los Estados Financieros del año 2016 diciendo que los resultados queden reflejados en balances y aprueban los mismos.

Sin otro punto a tratar siendo las 19:30 horas el Sr. Presidente da por terminada la sesión, no sin antes agradecer a todos los presentes.

Para constancia de lo aprobado firman:



SR. NAPOLEÓN ESCANDON GARZON

PRESIDENTE



SR. JOSE VICENTE PEREZ

SECRETARIO